



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

Anuncio de licitación

t. +34 94 657 40 00
info@azti.es | www.azti.es

Sukarrieta, 28 de abril de 2020

1. OBJETO

La Fundación AZTI anuncia la apertura de un procedimiento de licitación por concurso público para la “**renovación (producción, suministro e instalación) de la cartelería-señalética de vehículos e interior y exterior de los edificios de AZTI en Sukarrieta (Bizkaia), Derio (Bizkaia) y Pasaia (Gipuzkoa), aplicando la nueva marca corporativa**”.

2. DURACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se realizará en un plazo máximo de 8 semanas a partir de la fecha de la firma del contrato.

3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica máxima que se aceptará para esta licitación es de **veintiocho mil doscientos euros (28.200,00€)** impuestos no incluidos. El total, dará respuesta, mínimamente, a los conceptos expresados en el apartado 10 de este documento.

La facturación se realizará a la conclusión del servicio, y la factura será pagada a los 60 días de la fecha de su emisión.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

Oferta económica	50%
Ajuste técnico y calidad materiales	30%
Mejoras	10%
Plazo de entrega	5%
Políticas RSC	5%





MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán **presentar sus propuestas a la atención de Irati Velez** a la dirección de correo electrónico ivelez@azti.es y en cualquiera de los centros de AZTI, desde la publicación de este anuncio en la web de Fundación AZTI, **hasta las 12 horas del próximo día 12 de Mayo de 2020.**

Los licitadores podrán dirigirse a la siguiente dirección **para recabar información técnica** adicional:

Meritxel González Intxausti

Telf. 34 672 007 111

Mail: meritxel.gonzalez@azti.es

Es **imprescindible visitar las instalaciones** (3 sedes: Pasaia en Gipuzkoa y Sukarrieta y Derio en Bizkaia) previo a presentar las propuestas. Es necesario también cumplir con las medidas de seguridad extraordinarias que se especifican en el apartado 11 de este documento. Para la visita de las instalaciones, concertar cita con:

Jose Mari Emezabal. Responsable de Mantenimiento AZTI

Telf: 658 75 81 67

Mail: jemezabal@azti.es

6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo de 15 días laborales, se publicará en la página web de Fundación AZTI el resultado de la licitación.

7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con AZTI, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004 según procedimiento y especificaciones establecidas (disponibles en <http://www.azti.es/es/coordinacion-de-actividades-empresariales/>)



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 20 días desde la adjudicación. Cualquier cuestión adicional podrá consultarse en la Normativa interna de Contratación publicada en www.azti.es
- Las empresas licitadoras que se presenten deberán presentar un Certificado de titularidad bancaria expedido por la entidad, en la que indique el número de cuenta bancario que utilizaremos para abonar los servicios prestados o materiales adquiridos
- Adicionalmente a las condiciones técnicas, administrativas, AZTI valorará positivamente, a aquellos proveedores que demuestren mantener políticas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Movilidad Sostenible, así como de Responsabilidad Social Corporativa.

El proveedor incluirá en su propuesta aquellos documentos o registros que permitan verificar dichas políticas (certificados de calidad, medioambientales, documentación relativa a las actuaciones en asuntos de responsabilidad social, etc.)

8. REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Identidad: FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA - CIF: G48939508 Dir. postal: TXATXARRAMENDI UGARTEA Z/G SUKARRIETA (BIZKAIA) Teléfono: 946574000 Correo electrónico: lopd@azti.es.

“Desde FUNDACIÓN AZTI tratamos la información que nos facilita con el fin de realizar su pedido y facturar los servicios y mantener las relaciones comerciales. La base jurídica del tratamiento de sus datos personales es nuestro interés legítimo en mantener las relaciones comerciales y ejecutar la prestación de los servicios, siendo estrictamente necesarios para esta finalidad. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y, una vez resuelta la relación, en la medida en que pudieran surgir responsabilidades. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, así como a aquellos proveedores de servicios técnicos e informáticos y auditoría. En ningún caso, llevará a cabo transferencias internacionales de sus datos personales. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales,



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como ejercer su derecho de oposición, limitación o portabilidad de sus datos, en los términos previstos en la normativa aplicable en materia de protección de datos, mediante comunicación escrita a la dirección arriba indicada. Asimismo, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.”

9. REQUISITOS TÉCNICOS

- AZTI se reserva la posibilidad de solicitar aclaraciones o información complementaria sobre las propuestas recibidas. No obstante, en caso de empate en las valoraciones de las propuestas recibidas, las mejoras propuestas decidirán finalmente.
- El precio ofertado se mantendrá durante la de duración del contrato, sin posibilidad de variación por ningún concepto.
- La entrega de cada pedido y realización del servicio se realizará con la persona que AZTI determine y se facilitará, a la misma, el albarán de entrega del servicio y los productos suministrados.
- La entidad seleccionada, tendrá que cumplir con los plazos de entrega acordados con el cliente, a la hora de formalizar el pedido.
- En caso de que el adjudicatario no pueda realizar el suministro servicio solicitado en las condiciones que AZTI precise, esta se reserva el derecho de concretarlo con otro proveedor.
- Para asegurar la correcta ejecución de las labores descritas y permitir la mayor agilidad en la definición y realización de estas (especialmente en aquellas situaciones de urgencia) sin perturbar en lo posible la realización de otros trabajos por parte del personal de AZTI, el proveedor debe informar en su oferta de la persona de contacto que represente al proveedor y describir el cauce de comunicación con dicha persona (al menos teléfono móvil y email).
- Es imprescindible visitar las instalaciones (3 sedes: Pasaia en Gipuzkoa y Sukarrieta y Derio en Bizkaia) para poder realizar la propuesta y oferta de mejora y adecuación. La propuesta de los materiales deberá atender a las características necesarias para la adecuada durabilidad de los elementos en sus emplazamientos (exterior, embarcaciones...).
- AZTI facilitará el logo en los formatos digitales que el proveedor requiera.



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

10. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Los licitadores deberán presentar la oferta económica incorporando **la producción, diseño y colocación** de, al menos, los elementos listados en la siguiente tabla, describiendo calidades y posibles mejoras. La cuantía máxima de esta licitación es de **28.200 euros**.

DESCRIPCIÓN

Rotulación exterior AZTI-Pasaia

4 rótulos con letras corpóreas de aluminio lacado para fachada
3 rótulos de metacrilato
Vinilo glaseado con logotipo para puertas de cristal
Alfombra con logotipo

Rotulación recepción AZTI-Pasaia

1 logotipo corpóreo para pared
Rotulación directorio

Rotulación Planta 0 AZTI-Pasaia

SALÓN DE ACTOS - 1 Lona impresa
SALÓN DE ACTOS - 1 Logotipo corpóreo para frontal de mesa
PASILLO LABORATORIOS - Vinilado de pared
PASILLO LABORATORIOS - Señalética laboratorios
ZONA FICHAJE - 1 logotipo de dibond

Rotulación Planta 1 AZTI-Pasaia

Rotulación de directorio
Rotulación de paredes de cristal con vinilo glaseado para despachos

Rotulación exterior AZTI-Sukarrieta

Vinilo con logotipo para 2 señales de entrada ubicadas en el puente de Txatxarramendi
Rotulación de la puerta principal enrejada
Rotulación de totem ubicado en el jardín
1 rótulo de metacrilato

Rotulación recepción AZTI-Sukarrieta

1 logotipo corpóreo para pared
Rotulación de 5 paneles directorio
Alfombra con logotipo
Rotulación de techo de cristal

Rotulación Planta 0 AZTI-Sukarrieta

SALA LAIDA - Logotipo corpóreo
SALA LAIDA - Logotipo corpóreo

Rotulación Planta 1 AZTI-Sukarrieta

Impresión digita laminada de panel en el hall de visitas

Rotulación Planta -1 AZTI-Sukarrieta

SALÓN DE ACTOS - Rotulación de totem



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

SALÓN DE ACTOS - Lona impresa

Rotulación de 3 paneles en pasillo

Rotulación exterior AZTI-Derio

1 rótulo con letras corpóreas de aluminio lacado para fachada

Rotulación de totem ubicado en el jardín

Rotulación de totem de señalización de entrada

1 rótulo de letras corpóreas de acero inoxidable sobre bandeja de dibond para pared caravista

1 rótulo de metacrilato

Vinilo glaseado con logotipo para puertas de cristal

Rotulación recepción AZTI-Derio

1 logotipo corpóreo para pared

Vinilado de mostrador recepción

Rotulación Planta 0 AZTI-Derio

SALA GOZOA - Logotipo en vinilo sobre panel

Panel pared entrada a comedor

Vinilado de puerta de cristal de acceso a dirección

Rotulación Planta 1 AZTI-Derio

Rótulo en impresión digital laminada en el hall

Rótulo en impresión digital laminada en pasillo hacia planta piloto

3 señales "Prohibido el paso" para puertas de acceso

DESPACHOS - Rotulación de cristales

PLANTA PILOTO - Vinilos en perímetro

PLANTA PILOTO - 30 logos en vinilo para equipamientos

COCINA EXPERIMENTAL - Logotipo en vinilo en pasillo de acceso

COCINA EXPERIMENTAL - 2 Placas de acero inoxidable grabadas a láser

Rotulación Planta 1 AZTI-Derio

Rótulo en impresión digital laminada en el hall

30 logotipo en vinilo para señalética

Rótulo en pasillo en impresión digital laminada

Varios AZTI

DERIO - Rotulación de señalética 250 despachos

DERIO - 20 logotipos en vinilo para señalética variada

DERIO - Impresión de 20 planes de emergencia

PASAIA - Rotulación de señalética 100 despachos

PASAIA - Impresión de 20 planes de emergencia

SUKARRIETA - Rotulación de señalética 60 despachos

SUKARRIETA - Impresión de 20 planes de emergencia

Rotulación de puertas de 15 vehículos

Rotulación de 3 embarcaciones semirrígidas de 7m de eslora



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

11. ASISTENCIA A LOS CENTROS DE AZTI DURANTE LA ALERTA SANITARIA

Se solicita envío, previo a la visita (jemezabal@azti.es), del **protocolo de seguridad contra el COVID-19** que está siguiendo la empresa visitante.

Las personas que no sean personal de AZTI y acudan a nuestras instalaciones, **durante la visita al centro** deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones básicas:

- Mantener siempre una distancia de seguridad mínima de 2 metros entre personas durante la visita.
- Si se considera que se va a necesitar de un uso de mascarillas, por no poder mantener en todo momento la distancia de seguridad, las visitas deberán traer las suyas propias.
- Higienizar manos a la entrada y salida (hay gel en la recepción).
- También en la recepción se disponen de guantes para quien lo considere, aunque lo mejor es no tocar nada.

Por otro lado, informamos que desde AZTI se han puesto en marcha una serie de **acciones para el control de accesos y recepción a nuestras instalaciones**:

- Comprobación de ausencia de sintomatología (no tos, no problemas respiratorios, no fiebre) y contactos previos de primer grado: Antes de acudir al trabajo verifica que no tienes síntomas, comprobar con termómetro la temperatura en casa. Esta debe ser menor de 37°C. En caso de presentar síntomas abstenerse de venir a trabajar e informar a la organización, permanece en tu domicilio y continúa tomando la temperatura los siguientes días, dependiendo de la evolución de los síntomas podría ser necesario contactar con los servicios sanitarios que indicarían como proceder.
- El acceso sólo es posible para personas que no hayan estado en contacto con focos activos o haya pasado más de 14 días sin sintomatología. En la recepción se dispondrá como instrumento una hoja informativa en 3 idiomas (eus, cas, eng) para entrega y recordatorio).